



INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL
CENTRO DE ESTUDIOS CIENTÍFICOS Y TECNOLÓGICOS N°3
“ESTANISLAO RAMÍREZ RUIZ”



**COMUNIDAD DEL CECyT No. 3 “ESTANISLAO RAMÍREZ RUIZ”, PERSONAL DOCENTE
Y PERSONAL DE APOYO Y ASISTENCIA A LA EDUCACIÓN**

PRESENTE

Como es de su conocimiento, la Secretaría de Administración emitió la circular **SAD/C/080** en la cual hace del conocimiento de la comunidad del Instituto Politécnico Nacional las disposiciones para el regreso a nuestras actividades presenciales. En particular, hago referencia a los **numerales 1 y 2**, donde indica que el día **04 de enero de 2022** el *Personal Docente y el Personal de Apoyo y Asistencia a la Educación deberán reanudar sus actividades presenciales.*

La asistencia del **04 al 15 de enero de 2022** será reportada al jefe de departamento correspondiente, y en caso de cualquier incidencia deberá ser reportada al mismo, bajo las siguientes vertientes:

- ◆ *El Personal de Apoyo y Asistencia a la Educación deberá presentarse de Lunes a Viernes de acuerdo con su horario y jornada laboral completa.*
- ◆ *El Personal Docente contará con dos horarios de asistencia, de 9:00 a 13:00 hrs. y de 16:00 a 20:00 hrs. de Lunes a Viernes, de acuerdo con su horario de carga académica y turno correspondiente. Así mismo, agradeceremos de antemano su apoyo para que en estos horarios verifiquen la buena operación de los laboratorios y talleres a utilizar para sus clases, y validar que se encuentren en condiciones de operatividad efectiva para recibir a la comunidad estudiantil en el próximo periodo semestral, cualquier discrepancia o anomalía detectada deberá ser reportada al jefe del departamento correspondiente.*

Aprovecho la ocasión, para enviarles una cordial felicitación deseándoles que este año 2022 sea un año de agradables éxitos y metas realizadas.

ATENTAMENTE
“La Técnica al Servicio de la Patria”

M en E. José Diego Rubén Aguila Chávez
Director